

Número: 2024000003863
Fecha: 09-07-2024

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2024-180	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4 – Investigador novel	F. CONVOCATORIA	25/06/2024
DEPARTAMENTO	Dirección y Organización de empresas		
CENTRO	Facultad de Economía y Empresa. Universidad de Zaragoza		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 8 de Julio de 2024 a las 18:30 en sesión telemática en el enlace <https://meet.google.com/pqr-kexu-znm>, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

- **Apartado 1 (hasta 25 puntos)**
 - Las titulaciones siguientes serán valoradas con 15 puntos:
 - Ingeniería Agroalimentaria y del medio Rural, Ciencias Ambientales, Geografía, Geología, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Biotecnología, Administración y Dirección de Empresas, Economía, Finanzas y Contabilidad, Marketing e Investigación de Mercados y Periodismo.
 - Resto de titulaciones: 10 puntos.
 - Expediente académico hasta 10 puntos.
- **Apartado 2 (hasta 25 puntos)**
 - Estar cursando o tener un máster universitario de investigación.
- **Apartado 3 (hasta 30 puntos)**
 - Experiencia en investigaciones sociológicas, investigaciones de mercado o similares (hasta 10 puntos)
 - Experiencia en sectores agrícola, agroalimentario, energías renovables, vitivinícola (hasta 10 puntos)
 - Experiencia en labores comerciales y realización de entrevistas (hasta 10 puntos).
- **Prueba objetiva (hasta 35 puntos)**
 - Simulación de entrevista (en diferentes formatos) a través de Rol-play con transcripción de respuesta (hasta 20 puntos).
 - Codificación de variables a través de programas estadísticos (hasta 15 puntos)

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.



031b91e5bae88e261965977077587efd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/031b91e5bae88e261965977077587efd>

CSV: 031b91e5bae88e261965977077587efd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR GARGALLO VALERO	Secretaria de la Comisión de Selección	08/07/2024 19:19:00	

Número: 2024000003863

Fecha: 09-07-2024

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2024-180	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 8 de Julio de 2024

Secretaria
de la Comisión de Selección

Fdo.: Pilar Gargallo Valero



031b91e5bae88e261965977077587efd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/031b91e5bae88e261965977077587efd>

CSV: 031b91e5bae88e261965977077587efd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR GARGALLO VALERO	Secretaria de la Comisión de Selección	08/07/2024 19:19:00	